



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”
Multidisciplinario
21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Ponencia

Perdida de sentido en la tarea reflexiva para formar docentes en educación preescolar.

Lic. Oliva Maribel Ponce Milla
pomillita@hotmail.com

con atención

Amecameca, Méx.

Diciembre 2015



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Resumen

A partir de las indagaciones realizadas se reconoce que para los estudiantes de la licenciatura en Educación Preescolar pierden sentido al ejecutar sus practicas profesionales, luego que responden a exigencias externas, a su propia forma de construir un estilo personal, ya que responder mas a las exigencias emanadas desde el “deber ser” y no desde el sentido formativo que realmente les permitiría trasformar y mejorar su practica.

Introducción :

La ponencia es producto del proyecto de investigación “Racionalidad técnica frente a procesos reflexivos en la Formación de Licenciadas en educación preescolar” realizado en la Escuela Normal de Amecameca, a partir de que interesa reconocer como los estudiantes van construyendo su competencia reflexiva y cuanto estas realmente les permite ir reconstruyendo su practica profesional el trayecto de practicas en el transcurso de su formación en la Escuela Normal , ya que la comunidad académica se encuentra interesado en fermentar realmente el habito de reflexionen que a su ves sea el hilo conductor de su autoformación, ante ello se reconoce el carácter que exige el nuevo modelo de formación al que la comunidad normalista de Amecameca se enfrenta, es reencontrarnos como agentes que construyen y reconstruyen su hacer y ser docente.

Metodología:

La investigación por su objeto de estudio, en un primer momento pretendió generar conocimiento a partir de que su principal interés giró en torno a comprender como se asume la tarea de formar un docente reflexivo, además representó una forma profesional de responder a lo que exige el nuevo modelo de



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

formación al que la comunidad normalista de Amecameca se enfrenta, es reencontrarnos ante una nueva necesidad del sistema de formación de docentes en nuestro país.

Para abordar el objeto de estudio se consideró el enfoque cualitativo, a partir de que interesó la estructura de los hechos en acontecimientos reales, desde la propia lógica de quienes participan, se reconoce la subjetividad y la complejidad de significados, de tal forma que se requiere acercarse a la experiencia vivida de los sujetos que participan. Interesó la forma en cómo las alumnas en esa experiencias van develando las estructuras significativas de la cotidianidad, desde el marco del trayecto de prácticas profesionales establecido en la malla curricular del plan de estudios. Por ello se considero a tres sujetos; las estudiantes, los docentes de la Escuela Normal y las docentes titulares de las Escuelas de Práctica.

Gutiérrez José y Buendía Leonor (1999) afirman: que en educación se presentan múltiples fenómeno con una complejidad eminente, cargado de significados personales y sometidos a la influencia de una diversidad de componentes difícil de delimitar en su conjunto, por ello elegir el método de investigación adecuado que explique los acontecimientos educativos en cada ocasión, es encontrar una lógica que sea acorde a los problemas que se plantean en cada contexto, este principio apoya la condición que llevo a guiar el proceso de indagación.

Así que proceso fue un diseñado a partir de responder las exigencias de investigación con características propias de la metodología cualitativa, específicamente bajo el método fenomenológico, porque en palabras de Rodríguez (1999) La investigación bajo el método fenomenológico es la práctica



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

atenta a las meditaciones, se busca conocer el significado que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando por ello, interesó entender los fenómenos desde la propia perspectiva de las alumnas en su calidad de estudiantes, de los maestros en su propio contexto y de las titulares de grupo donde las alumnas realizaran sus prácticas, descubrir como experimentan su realidad, como asumen las decisiones instituidas, focalizando lo que para ellos es importante, que produzcan datos descriptivos, planteados desde las mismas palabras.

Resultados

Perdida de sentido... inicialmente cuando la pregunta de investigación me condujera a los primeros hallazgos del trabajo de investigación en la formación de licenciadas en educación preescolar en la Escuela Normal de Amecameca, preguntaría ¿que sentido tiene para las estudiantes reflexionar en las actividades que realizan en transcurso del trayecto de practica en sus cuatro años de formación?, indudablemente quería observar el mundo de significados que se adjudica a esta actividad por parte de las alumnas, el realizarse periódicamente.

Sin embargo a medida que fueron surgiendo diferentes respuestas y abriendo mas indicios, es posible reconocer que el problema se da a partir de una “perdida de sentido”, parece ser que realizar practicas durante el trayecto formativo de las futuras licenciadas en educación preescolar esta direccionado bajo “el deber ser” y esto aleja a las estudiantes realmente de aquello que en la parte de construir un “yo docente”, con identidad propia, con autonomía no solo en



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

el aprendizaje sino en las dediciones que debiese realizar en cada una de las actividades expofeso, por lo tanto reflexionar en este marco se ve limitado a una serie de demandas enmarcadas de diferentes ángulos.

En primera instancia las alumnas dependen radicalmente de la docente que representa la máxima autoridad en el aula normalista, la titular del curso de practicas cualquiera que sea, las chicas dependen en muchos de los casos primeramente para dirigir la forma de planear, este paso es un verdadero ritual, ya que se somete a una constante revisión y valoración de un formato que se tiene que cumplir, un segundo momento es cumplir con una gran carga de material que tan se somete a una revisión exhaustiva, bajo el cumplimiento de ser visualmente atractivo, en un segundo plano las demandas se dan desde la escuela de prácticas principalmente desde la titular del grupo, que en muchos momentos van generando un listado muy propio de deberes permisibles por la propia dinámica escolar que las convierte en ejecutoras y de una política de cumplimiento determinado por el “deber ser” y las exigencia de habilidades históricamente reconocidas como el control de grupo, realizar planeación, modulación de voz, de intervenciones donde el niño este en orden de que los niños estén interesados y logren los aprendizajes esperados.

El problema no es este, sino realmente el asunto se complica cuando la tarea reflexiva se ve limitada en los distintos escenarios, los tiempos apremian y pocos son los espacios donde las alumnas logren ejercicios reflexivos, las conversaciones entre docentes se limitan a pequeños comunicados, regularmente determinados a una escala “casi lista de cotejo”, donde se le comenta en lo que puede estar bien y en aquello que no , pero espacios donde la alumna pueda reconocer realmente en que puede mejorar su practica, sometido a un permanente análisis, son insuficientes, las alumnas refieren : “durante las practicas hablar con



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

la titular es cuestión de tiempo”, “no, casi no puedo realizar anotaciones durante la practica, las realizo después, por la noche, cuando ya estoy en casa, en solitario”, etc..

Ante esto entonces provoca que las practicas profesionales se alejen de un sentido realmente formativo, se pierden en ese mundo de riqueza y complejidad al mismo tiempo que se determina desde lo discursivo que las autoridades educativas demandas, entendiendo como autoridades educativas, a las docentes de grupo, la directoras de las escuelas y principalmente a los académicos de las escuela normal e incluso a los documentos indicativos tales como. “reglamento de practica”, plan y programas de estudio.

En la propia práctica hay una perdida de de sentido para ellas, no la viven como la acción que permitirá ir mejorando gradualmente, sino como una tarea para ensayar, “entre mas practique mejor docente será”, en el hecho de cumplir con un numero determinado de practicas donde tiene que cubrir una serie de parámetros aleonados desde todo lo que implica el deber ser.

En este sentido, se afirma es importante destacar las competencias que el Trayecto de Práctica Profesional, en su conjunto, aporta a la formación de los futuros docentes. Inicialmente se convierte en un espacio de articulación, reflexión, análisis, investigación e innovación de la docencia. De manera progresiva, aunque no lineal, los estudiantes articularán los conocimientos disciplinarios, didácticos, científicos y tecnológicos con lo que viven y experimentan cotidianamente en las escuelas y en los contextos en donde están insertos. Esto permite considerar que la práctica puede convertirse en un lugar para generación y aplicación innovadora conocimientos acerca de la docencia.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Sin embargo las competencias para las alumnas las ven como la meta a cumplir, como el fin en si mismo con sentido desde lo instituido y no como el proceso que le permitirá ir construyendo esos saberes de manera equilibrada interesa principalmente “el saber hacer” antes que nada, desde el marco institucional parece ser que lo prioritario es *que aprendan y enseñarles*, no que la propia alumna construya su conocimiento a través de un del andamiaje pertinente.

El plan de estudios 2012, resalta la necesidad de lograr la integralidad del estudiante, es decir, el desarrollo equilibrado de sus saberes. En donde si bien interesa su saber *conocer*, también se considera relevante su *saber hacer* y su *saber ser*, que adquiere a lo largo de ocho semestres formación y que moviliza durante su transitar en sus prácticas profesionales. Por lo tanto en la Escuela Normal de Amecameca, el nuevo modelo de formación de docentes nos exigen en las aulas no sólo puntualizar el conocimiento, es necesario el reflexionar el hacer, así como las actitudes y valores que demuestra ante ellos. Se afirma las competencias no son observables en sí mismas, por lo tanto se definen los niveles de desempeño para ello se requiere identificar saberes, habilidades, valores, actitudes y motivaciones. Queda claro que las competencias no se enseñan se desarrollan.

Sobre todo, en esta idea, se pretende que las estudiantes no solo reflexionen su práctica sino que la transformen, sin embargo en las alumnas predomina la necesidad de cumplir y cubrir requisitos, por lo que se ven agobiados en esa concepción que de manera inconsciente siguen, cumplir con: su diario aunque solo sea requisito para evaluación, ser puntual, llegar con uniforme, consumir cabalmente lo planeado, preocupadas por el hecho tan solo “de



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

cumplir” con el deber ser , atrapadas en esa racionalidad técnica y alejada de los problemas reales .Ejemplo:

En los escritos que las alumnas realizan para elaborar su informe motivo de examen profesional. Las alumnas escriben

*“La evaluación es una herramienta que el docente **debe** utilizar para valorar los procesos de enseñanza - aprendizaje.”*

*“El aprendizaje implica comunicación, entonces el docente **debe** estar consciente de que lo que comunique **debe** llevar al alumno a analizar su contexto, a situarse dentro de él y reflexionar”*

Ahora bien cuando Dewey (1993) refiere un significado debe ser, nítido, único, autónomo, homogéneo, rigurosos, cuando se refiere a cualquier conjunto de experiencias en la docencia el significado trasciende justamente cuando esas experiencias se someten a el análisis, y retoman la nitidez, desde lo que se explica. Nos conduce a reconocer que lejos estamos de generar ese sentido en la conducción de sus practicas ya que difícilmente se repercute para realizar cambios e innovaciones.

Para (Dewey, 2007) el pensamiento reflexivo tiene que ser constituido un objeto de la educación, ya que es a partir de enseñarles a los alumnos a pensar bien, como se adquiere un hábito reflexivo, puesto que el aprendizaje es algo que el alumno tiene que hacer el mismo y por si mismo, “aprender es aprender a pensar”, la educación no se agota en un aula de clase, o bien en un acto intelectual, la educación consiste en la formación de hábitos de pensamiento, vigilantes, cuidadosos, y rigurosos.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Así, es justificable que para que realmente se pueda ejercer la reflexión estaríamos apostando a la formación de habilidades de pensamiento, de aprender a aprender, de darle sentido a las practicas profesionales a partir de reconocerse no solo agentes operativos, sino seres pensantes capaces de pensamiento de autonomía.

Conclusiones:

Ante esto se puede observar que las alumnas en formación realizan las prácticas profesionales, desde el marco del “deber ser” situación que las aleja y detiene la posibilidad de generar espacios donde se comparta con las educadoras, con sus maestros de la normal, en donde se enfrente ellas mismas a sus debilidades y sobre todo se encuentren así mismas como docentes de educación preescolar, para ellas realizar las practicas es cumplir, por lo tanto pierden sentido para si mismas.

Bibliografía:

Buendia E. Lonor, Colás B. Ma. del Pilar, Hernández P. (1997). *Métodos de Investigación en Pedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.

Mercado M., R. (2010). Congreso "Retos y Perspectivas de la Educación Normal en el siglo XXI. *Prioridades de la Formación de Docentes en Educación Básica*, (págs. 1 -15). Xalapa, Veracruz.

Dewey, Jhon. (2007). *Cómo pensamos. La relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Dewey, Jhon. (2002). *Cómo Pensamos. Nueva exposición de la relación entre el pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona: Paidós.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Donal. A Schön, (1992). *La formación de los profesionales reflexivo* . Barcelona - Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Donal. A Schön (1998). *El profesional Reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.

Rodríguez G, Gil, J.García. E (1999). *Metodología de investigación cualitativa* España: Aljibe